

2.- El secretario de esta comisión, menciona que el siguiente punto, se refiere a la lectura y aprobación del orden del día, haciendo lo procedente:

### Orden del día

- I.- Declaratoria del inicio de la sesión.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Análisis de documentación de terna de aspirantes a Defensor Municipal de Derechos Humanos.
- IV.- Acuerdo de declaratoria de Defensor Municipal de Derechos Humanos.
- V.-Asuntos generales.

3.-En este punto se procede a dar lectura y revisión a los expedientes de cada uno de los aspirantes a ocupar el cargo de Defensor Municipal de Derechos humanos en el Municipio.

4.-Derivado de la revisión de los expedientes y para dar cumplimiento al 2° punto del acuerdo de cabildo numero: 150/SO/008/2019, se realiza la. Resultando el que se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo 001/S02/CMDH/2019. **Mediante el cual se aprueba por unanimidad, la declaratoria de terna conformada por los Licenciados en Derecho: OMAR FRANCISCO LOPEZ DE JESUS, RUBEN ARRIAGA ROMERO Y GERARDO MAYA ANTONIO.**

Por lo que se instruye al presidente de la comisión, turne el presente acuerdo a la Secretaría del h. ayuntamiento de San José del Rincón, para lo conducente.

5.- Concluido el punto anterior, el Presidente abordó los temas que se tenían contemplados en asuntos generales.

El Titular de la Comisión, agradeció la presencia, participación y propuestas de todos los miembros de la comisión y dio por clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Derechos Humanos. Firmaron el Acta los funcionarios que estuvieron presentes.



C. RICARDO MORENO RAMIREZ  
SECRETARIO DE LA COMISION  
MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

C. OCTAVIO REYES CAMACHO  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS



JUAN EDUARDO RAMIREZ DE JESUS  
VOCAL DE LA COMISION MUNICIPAL  
DE DERECHOS HUMANOS